

CONSTRUIMARCA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(En miles Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSTRUIMARCA SA Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 22 de julio de 1987, Acta de Tránsito del primer Cuapapal, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 12 de agosto del 1987.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la actividad de Construcción de Obras Civiles.

PLAZO DE DURACION: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 12 de agosto del 1987.

CONSEJO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Guaymas Moreno F 015 y Víctor Manuel Rosales en el Ser Pao Oficio 1 B

DIRECCIÓN FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0841612188037

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Se continuará se describen las principales bases contables efectuadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborados de acuerdo con el criterio del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige la jerarquía por parte de los datos en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- a. Por la Gerencia para conocimiento y aprobación en las sesiones de Junta General.
- b. Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- c. Teniendo en consideración la materialidad de los períodos y normas contables de aplicación de los activos de aplicación obligatoria.
- d. Los Pérdidas y ganancias contables, informe de patrimonio, se muestran principales transacciones y cambios de valorización de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del periodo 2013.
- e. De forma que muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el periodo terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al periodo 2013 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 14 de marzo del 2014. Estos estados financieros pueden haber conformado de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Presentaciones contables y regulatorias en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre del 2013 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 002-03-004 del 27 de agosto del 2005, publicada en Registro Oficial No. 148 de 4 de septiembre del mismo año; Resolución No. 0018-DSC-010 del 20 de noviembre del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 494 del 17 de diciembre del 2006, en la cual se establece el abrogamiento de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Resolución No. 002-03-0048892-0-11-010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 385, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

La empresa calificó como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Menor de activos netos a 1 millones
- b. Ventas brutas de hasta 8 millones
- c. Menos de 50 trabajadores

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. Transacciones y saldos (Este nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con moneda diferente a la funcional con la que opera)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las conversiones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Los períodos y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estos transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto el ex diferend en el otro resultado integral sobre los subproductos de flujos de efectivo y los subproductos de los incrementos netos significativos.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a productos y efectos y equivalentes al efectivo se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos y gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentará como "Otros ganancias (pérdidas) netas".

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Director, ratificada posteriormente por la Junta de Directores.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado estimaciones razonables para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Evidentemente, tales estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinación activa.
2. La aplicación por método al cálculo del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

2.4. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

Los principales asuntos relevantes sobre consecuencias de la aplicación de la NIIF son:

1. **Deterioro del valor de los Instrumentos Financieros** (Sección 11 y 21). Cuando existe evidencia de deterioro de los valores por culpa, el importe de estos valores se redunda mediante una provisión, para efectos de su presentación en los Estados Financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por valor menos el importe recuperable de los mismos. Acute realizado en el período de transición, con efecto retrospectivo en el Patrimonio, en períodos posteriores el ajuste por deterioro se registrará en resultados.
2. **Propiedad, Planta y Equipo** (Sección 2) - Medición de activos, dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable. Mediana Resolución No. 02-01 (CHAPRI) 011819 de la Superintendencia de Compañías del 30 de diciembre del 2011, resuelve normar en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la valoración del valor razonable avaluación como costo atribuido en el caso de los bienes inmuebles.
3. **Inventarios** (Sección 27). Deterioro del valor de los inventarios, precio de venta menos costo de fabricación y venta, la empresa evalúa si existe un deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada período del inventario, con el precio de venta menos los costos de fabricación y venta, ajuste con efecto retrospectivo en el Patrimonio, por cambio de política contable.

3. **Activos Intangibles** (Sección 16). - **Costos pre-operativos** - Incrementos de activos reconocidos en el proceso de incorporar en los Estados Financieros de una entidad que cumple con la definición de activo, pasivo, ingresos o gastos cuando: a) se probable que cualquier beneficio económico futuro, flujo o carga de la entidad b) la entidad tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad. La empresa concluye que los gastos pre-operativos son gastos incurridos contabilizados en el activo y que no generan beneficios futuros, ajustando los gastos pre-operativos con efecto retrospectivo en el Patrimonio.

4. **Beneficios a empleados** (Sección 28 - NI) 18). Dos tipos de planes de pensiones definidos y planes de beneficios definidos: un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no hará ninguna obligación, ni legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Un plan de ~~aportaciones~~ definidas es un plan de pensiones que no es un plan de ~~aportaciones~~ definidos.

Los planes de beneficios definidos miden el importe de la provisión que recibirá un empleado en el momento de la jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El plan de beneficios en el balance (Pasivos diferidos financieros) respecto de los planes de pensiones definidos, es el valor actual de la obligación por pensiones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por pensiones definidas se valora inicialmente por actitudes independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

La provisión registrada en el período de transición con efecto retrospectivo, se ajusta en el Patrimonio en la cuenta "Resultados acumulados por ajustes de NIIF".

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en moneda del mismo moneda, otros instrumentos de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los subgrupos bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los subgrupos bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes al efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable, con cambio en resultados; b) Activos financieros disponibles para la venta; c) Mantener hasta el vencimiento; d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, el cual cuenta por valor razonable; e) Otros cuentas por cobrar; f) Provisiones cuentas relacionadas. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los activos financieros. La Diferencia determina la clasificación de los activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o para ser vendidos en cualquier momento. Deben reconocerse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la actividad de colectores.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición o origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se hacen al ~~aportando~~ y se debe reconocer como un componente separado (OPI) Cuantía de Activos Financieros disponibles para la venta.

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros se derivan del pago que se incrementa debidamente, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son aquellas derivadas por los cobros por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se acepta entrar la deuda en el año o menor (o en el curso normal de la operación, si este tiene más días) se clasifica como activos comerciales. Si una cuenta se presenta como pagable no comercial.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor nominal y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de crédito de 90 días, si que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

Provisión por cuentas recuperables

Cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en el estado financiero, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

1.1.1 Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa registre inversiones según su objetivo)

Las adquisiciones y las operaciones corrientes de inversiones se reconocen en la fecha de compra, es decir, la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo, las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de se transacción para todas las activos financieros que no se someten a valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros adquiridos a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargarán en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones ha vencido, o se han incumplido y la empresa ha recuperado todos los riesgos y ventajas derivadas de su actividad y los activos financieros clasificados para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se contabilizan sucesivamente por su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se presentarán en la cuenta de resultados dentro de otros ganancias/(pérdidas) netas en el período que en se originen. Las pérdidas por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el deterioro de la empresa y dentro los pagos.

1.2 Inventario

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se refieren a los costos o su valor más realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor más realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos variables de venta.

1.4 Propiedad Planta y Equipo

Las bases comprendidas en propiedad, planta y equipo, de un grupo, se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Los costos de adquisición, modernización y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se clasifican como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargarán a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no está sujeto a depreciación.

Los largos activos en riesgo de depreciación de los activos materiales se reducen con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y finalmente equitativa a los principios de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Categoría	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y equipos	5 años
Máquinas y equipos	5 años
Flotas de Camiónes	5 años
vehículos y equipos de transporte	5 años

Con el fin de dar más certeza, la empresa evalúa si existe indicio, tanto interno como externo, de que el valor más de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducir el valor en libros del activo de que se trata hasta su importe recuperable y aplicar los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su vida útil remanente, en caso de ser necesario una recuperación de la misma.

1.5 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados del la provisión de inventarios por el valor más de realizable.

De que manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos defectuosos o obsoletos en caso caso se reduce el importe en libros con la provision de inventarios por deterioro físico. (E) una cuenta de valoración del activo, con el gasto negativo.

En el caso de los activos que han de ser comercial, cualquier por vender, la empresa debe definir una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del activo concreto, que se aplica con carácter general excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que haga imprescindible el análisis específico de valoración.

3.3. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivos corrientes si las pagos han de realizarse a un año o menos (o antes en el caso normal del negocio, si está bien sujeta). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se disminuyen inicialmente a valor nominal y posteriormente se venían por su valor amortizado cuando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. En aquellos que no acepten compromisos de financiación cuando las empresas a proveedores se basan con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.4. Obligaciones con instituciones financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor nominal menos los costos de la financiación en los que se han incurrido. Posteriormente, los deudas financieras se valoran por su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos menos del costo nominal para su obtención y el valor de reembolso se reconoce en el cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses abonados por la obtención de fondos de crédito se reconocen sobre la base de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la suma. En caso contrario, los intereses se diferir hasta que se produzca la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de toda o parte de la suma de crédito, la cantidad se registrará como un pago anticipado por intereses de fondos y se amortiza en el periodo en que se espera la disponibilidad del crédito.

3.5. Patrimonio

En este capítulo la empresa ha incrementado el nivel de su capital y actividades por los ingresos extraordinarios de capital, lo que le supone un incremento de recursos de 1.138.135,75 dólares, más del efecto de impuestos.

3.5.1. Impuestos a los beneficios

El gasto por impuestos a los beneficios del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y los bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporales). Las pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todos los diferencias temporales impositivas que se esperan que disminuyan la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, o cualquier pasivo o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se reconocen a medida máxima que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se reconoce en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la actualización actual de los beneficios fiscales futuros, cualquier ajuste se reconoce en el resultado por periodo.

El impuesto diferido se valora según los tipos impositivos que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas fiscales que hayan sido promulgadas por la UE.

El parte del impuesto fiscal 2012 está en vigor la norma que exige el pago de un "temporización de impuesto a la renta", cuyo valor se reconoce en función de los efectos reportados al año anterior sobre el 17% del patrimonio, 17% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La información necesaria que se debe de que el impuesto a la renta siempre sea mayor que el monto del anticipo mínimo, cada año se reconoce en impuestos a la renta definitiva, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución. En tal punto se reconoce, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Desde el ejercicio 2012 la empresa registra como impuesto a la renta corriente pagado el valor determinado sobre la base del 17% sobre los utilidades gravables menos que este valor sea mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En relación, se importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 14% hasta llegar al 10% en el 2013, así lo que el impuesto diferido será valorado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.5.2. Beneficios a los empleados

Este contra partida define pasivos de prestaciones definidas y pasivos de beneficios definidos. Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga prestaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación ni pagar ni recibir, de recibir prestaciones adicionales al fondo.

Los pasivos de beneficios definidos representan el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de una o más factores como la edad, años de servicio y remuneraciones.

3.5.3. Provisiones

Las provisiones se valoran por el valor actual de las obligaciones que se espera que sean necesarias para liquidar la obligación cuando un tipo específico de impuesto que refleja la probabilidad en el momento actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El reconocimiento se la provision por motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.5.4. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrega bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el periodo, siempre que dicho ingreso de beneficios produzca un incremento en el patrimonio más que no está relacionado con las operaciones de los productos de los periodos y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor nominal de la compensación recibida o por recibir durante de la misma. El ingreso se expresa neto de impuestos, descuentos e descuentos.

3.5.5. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados sistemáticamente en el momento del desarrollo, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se incurre al usar o transferir de un bien o servicio.

3.13. Participación e Incentivos

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se desarrolla, el 10% de participación de los trabajadores en las actividades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.14. Principio de Negocio en Marcha

Las cuentas financieras se preparan normativamente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no debe considerar ni necesidad de liquidar o de contar de forma importante sus operaciones.

3.15. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, presentados según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades (tanto de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento).
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, venta o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedades, partes y acciones en el valor que aplica.
- **Actividades de Financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos, Capi, Bancos y las inversiones a corto plazo de poca liquidez y los riesgos inherentes de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la forma de movimiento no debe modificarse alguna vez, a que el estado efectuado para la estimación de la MCOPEF, no altera el efectivo, así es un estado con efectos retrospectivos al Patrimonio (Pasivos) acumulados presentados por la empresa de MOP.

3.16. Estado Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia reconoce que no hay contingencias fiscales que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está sujeta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, monitoreo de, controlación y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aplicables y exigidas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de compromiso técnico y capacidad suficiente para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financiero y ante las actividades de control.
- Se documenta y aplica control de calidad necesario para asegurar que los procedimientos se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ella, los principales riesgos a detallar son:

- **Riesgo de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el control de calidad compuesto por los estándares de alta, normas de general aplicación.
- **Riesgo Jurídico:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, interno, externo, se práctica habitual mantener una línea de conducta a los conflictos por medio de la mediación, los arbitrajes y para prevenir riesgos por sus métodos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Riesgo de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran asegurados los edificios, líneas de producción, maquinas y vehículos.
- **Riesgo de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, manteniendo permanentemente el valor adecuado de Recursos Humanos, se cuenta a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE COMO EL DÍA DE CIERRE

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos del posterior al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectar significativamente a su presentación.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Esta estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichos estados financieros están extendidos en 14 folios, (incluido: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.

NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS